

No se devuelven los originales

Año XXIV

FRANQUEO CONCERTADO

Sábado 15 de Agosto de 1931

APARTADO DE CORREOS N.º 59

Núm. 7.031

UNA FRASE CADA DÍA

La necesidad desarrolla el talento.

SÓCRATES.

DE MADRID

Crónica financiera

La libra esterlina está a 67 pesetas o sea que tenemos el cambio exterior de la peseta al 226 por 100 oro, que quiere decir que a la peseta se le da un valor oro de 44 céntimos en la vida financiera internacional; y decimos que se le da ese valor oro exterior, porque en realidad su verdadero valor económico, valor oro interior y potencia adquisitiva de productos en nuestros mercados de España, es muy superior, como demuestra la fórmula aritmética siguiente, que expresa la relación entre los índices de precios en España y en oro en el extranjero en 1913, antes de la Gran Guerra, y los índices actuales, interior y exterior oro, tomando como base de éste el índice de precios de Inglaterra, publicada por «The Statist».

Cambio en 1.913 (27) índice actual (1931) — 45'6 ptas., la libra Índice 1913 (100)

El índice de precios inglés, que ya a principios de este año era 100, se ha remigrado ya por completo al mismo tipo 100 de los precios anteriores a la Gran Guerra en 1913, al paso que el último índice español publicado continúa todavía en 169 respecto al índice 100 de 1913, y como el cambio medio de la libra esterlina en aquel año fue 27 pesetas, resulta por esta fórmula aritmética que el equivalente valor económico que en la actualidad corresponde a la peseta es el de 45'6 pesetas por libra esterlina, en vez de las 27 pesetas que artificialmente se le ha otorgado en la actualidad, o sea 11'4 pesetas de mayor valor atribuido a la peseta, lo cual quiere decir que la equiparada cotización de valor económico real de esta en función de la peseta, debería ponderar tan sólo una depreciación del 180 por 100 en vez del 226; esto es, que hay un margen visible de depreciación artificial de la peseta del 46 por 100.

Para que se vea la improcedencia de esa valoración de 44 céntimos oro atribuida a la peseta, oiremos las siguientes cifras:

Valor oro de los 5.469 millones de pesetas en billetes en circulación, respecto a los 2.200,46 millones de pesetas oro metálico en las cajas del Banco de España, 0'413 pesetas.

Valor oro de los 5.469 millones de pesetas, con relación a los 672'46 millones de pesetas plata existentes en Caja, al precio de 14 peniques al onza «roy» 0'036 pesetas.

Valor oro de la peseta por el estribo metálico en Caja, 0'440 pesetas.

Resulta, pues, que computando sólo el efectivo metálico en Caja, y la plata al valor riguroso oro, la cotización de 54 pesetas por libra, que da un valor de 44 céntimos a la peseta, es inferior, todavía en casi un céntimo a la existencia oro en Caja; y sabido es que ningún Banco nacional de emisión ha computado jamás de tal guisa sus existencias oro como cobertura de su circulación fiduciaria, ya que el mismo «Reserva Federal» de los Estados Unidos, que tiene patrón oro y circulación oro efectiva, no tiene más garantía oro en caja que el 40 por 100 de sus billetes, o sea todavía 5 por 100 menos que la garantía efectiva oro de los billetes del Banco de España.

Es de advertir que no hemos computado para nada en estas cifras los 212 millones de pesetas oro del Banco existentes en el extranjero, que si bien están adscritos ahora como garantía de un préstamo, constituyen sin duda una reserva que, al ser liberada, acrecerá la garantía oro del billete, que así aumentaría en 5 céntimos más, o sea el 50 por 100 de garantía oro, porcentaje que aun podrá ser mayor si se va imponiendo el

buen sentido en el país y retorna a las Cajas del Banco de España la masa flotante mínima de 500 millones de pesetas en billetes atesorados por particulares, dándose verdadera cuenta de que en parte otra alguna como en las cajas del Banco pueden tener mas seguros los billetes y a su inmediata disposición en el acto mismo que precisen cubrir cualquier necesidad o pago.

Queda, pues, bien comprobado que nuestro problema financiero a la hora actual es problema exclusivo de circulación fiduciaria, como así lo expuso ya hace cerca de un mes persona muy allegada a nosotros a dos de las mas significadas personalidades del Gobierno.

Y el problema de circulación quiere decir problema de confianza, de suerte que del Gobierno y del país, del fortalecimiento del orden público por el Gobierno y de la tranquilidad por parte de las clases adineradas, depende que esos 500 millones vuelvan prontamente a las Cajas del Banco, pasando éste punto álgido de efervescencia e inestabilidad moral.

Por eso piensa muy bien el Consejo del Banco de España, según acaba de declarar a los periodistas su Gobernador señor Carabias, que ninguna medida financiera podrá resultar eficaz mientras no se obtenga la previa solución insustituible de la paz pública, el orden social y la confianza interior y exterior en el Gobierno, añadimos nosotros.

Ahora se ve bien a las claras, una vez mas, el disparate del ministro de Hacienda señor Prieto, que se obstinaba aún hace pocos días en hacer reiterada presión sobre el Banco de España para que interviniera el mercado de divisas por medio del Centro de Contratación, para sostener a 52'70 pesetas la libra esterlina, e inútil juzgamos decir los millones que a estas horas se habría tragado esterilmente la especulación exterior que, como sea en justicia, no es cosa sustantiva que nazca por sí sola, sino que sólo medra y fructifica al regazo amoroso de las condiciones abonadas para tal especulación, que aquí en nuestro país le ofrecen las circunstancias: las huelgas revolucionarias, el impresionante problema anárquico que se vislumbra a través del Estatuto Catalán, la temida disgregación de la Hacienda pública del Estado, de prever los Estatutos regionales; la desorientación de los partidos políticos, la tardanza de las Cortes Constituyentes en acometer su esencial labor, el temor de que no pueda venir pronto un Gobierno republicano homogéneo presidido por el señor Lerroux, que hoy por hoy es la única esperanza de las clases económicas y capitalistas de todo el país.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.

(Redactor-Jefe de «El Financiero».)

Quando joven hablé como apóstol, y cuando viejo hablo como estadista.—CASTELAR.

ESCUDOS

Para la temporada de baños en Portugal, vende Escudos la Casa de Cambio. Prejudicial precios.

Asimismo compra toda clase de monedas de oro mediante una mínima comisión.

Clínica POBLACION

Enfermedades de la Mujer

Partos

Habitaciones para asistencia a embarazadas

CONSULTA: de 11 a 3
Rafael López, 2.—HUELVA
Teléfono, 1945

CRONICA RETROSPECTIVA

1921
15
AGOSTO
HACE DIEZ ANOS

Las fuerzas del Batallón de Sorria, de guarnición en Huelva, marcharon a Sevilla, tributándose un cariñoso recibimiento. El alcalde señor Mora Claros obsequió a los soldados con cajetillas de tabaco y a los oficiales con cajas de habanos.

—Dió a luz una niña la esposa de don Andrés Silván Figueroa.

—Se celebró la toma de dichos de don Fernando Romero Hidalgo con la señorita Margarita Contreras Toscano.

—Dejó de existir, el que des-

peñó durante varios años el cargo de oficial del Juzgado de Instrucción, don Juan Lama Naranjo.

—El precio del pan bajó en cinco céntimos el kilo. Costaba entonces 0,70 céntimos.

En los puertos españoles continuaba el embarque de tropas para Marruecos.

En Melilla, el comandante general marqués de Cavañani, realizó una operación para la dominación de la península de Tres Rocas.

Subscripción voluntaria de principales contribuyentes para remediar la crisis obrera de Huelva

Quinta lista

- Suma anterior, ptas. 28.361'00.
- D. Antonio Lopez Gomez, 300.
 - » Santiago Garcia Morales, 250.
 - » Pedro Garcia Morales, 50.
 - » Antonio Arrastio Heredia, 45.
 - » Francisco Casado Rodriguez, 25'00
 - » Manuel del Castillo Diaz, 100.
 - » Matias Lopez Gomez, 25.
 - Sres. Gomez Bueno y C., 100.
 - D. Manuel Jimenez Jerez, 150.
 - » Antonio Jorva Paris, 25.
 - Sres. Labrador y Barba, 150.
 - D. José Garcia de la Torre, 97.
 - » Pio Gutierrez, 150.
 - » Francisco Lopez Naranjo, 50.
 - » José Martín Dominguez, 100.
 - » Hdefonso Zarza Mora, 200.
 - » Manuel Lopez Gomez, 200.
 - » Rogelio Buendia Manzano, 50.
 - Sres. Cooperativa de Zafra a Huelva, 100.
 - D. Manuel Franco Tello e hijo, 50.
 - Sres. Veltzig, Weickert y C., 100.
 - D. Emilio Cano, 106.
 - Sres. Herederos de Francisco Garcia Morales, 350.
 - D. Juan Muñoz Beltrán, 100.
 - » Argimiro Macias, 50.
 - Doña Dolores Lopez Gomez, 50.
 - D. Guillermo Garcia Ramos, 350.
 - » Pedro M. Estragny, 25.
 - Doña Concepción Aguilar y Oliver, 30.
 - D. Salvador Vazquez de Zafra, 200.
 - Doña Justa Hervás de Vazquez de Zafra, 200.
 - D. Laureano Echevarria, 25.
 - » Rafael Hierro Rodriguez, 25.
 - » Federico Romero Pring, 150.
 - Sra. Viuda de Sousa y C., 100.
 - Sra. Viuda de Salvador Gonzalez, 150.
 - D. Luis Saavedra Navarro, 100.
 - » Francisco Perez de Guzmán, 500.
 - » Antonino Vazquez y Vazquez, 100.
 - » Juan Patiño Marquez, 50.
 - » Francisco Ramos, 25.
 - Sra. D. Centro Instructivo Comercial, 175.
 - D. Victoriano Ruigomez, 50.
 - D. José Marchena, 50.
 - » Francisco Castillo Baquero, 250.
 - » José Tejero y G. Vizcaino, 75.
 - Sres. Banco de España, 1.000.
 - D. Jerónimo Cerisola, 224.
 - » Guillermo F. Pooles, 50.
 - » José Barrientos, 100.
 - Suma y sigue, 35.338 00 ptas.
 - Hijos de Pilar Azcarate, nada.
 - D. Pedro Blanch, nada.
 - » Agustín Jiménez de la Corte, nada.
 - » Enrique Lopez Perez de León, nada.

Por la Comisión,
El Tesorero,
F. de AZQUETE.

DE HACIENDA

Pagos para el día 17:

Doña Candelaria Rodriguez, de la Teresa Urzaiz, don Antonio Garcia Mayoral, don Antonio Tellechea, don Guillermo Duclós, Jefe de Telégrafos, don Enrique Pallares Román.

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

A. Sánchez Virella
ESPECIALISTA
Externo H. Clínico de Mora, Exasistente a los Hospitales de París, diplomado por el profesor Sebillan del Hospital Lariboisiere.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
A los pobres, Mariz y Virella de 9 a 10
P Quintero Báez, 1 HUELVA

TAXIS Teléfono 1034

Radiante y hermosa cual Madre de Dios

En las grandes fiestas religiosas del calendario romano, que son como lúcentes estrellas en el cielo esplendoroso de la iglesia el culto y elegante «Didacum», nuestro buen amigo y colaborador del popular «DIARIO», tenía siempre en sus amenas crónicas una palabra bonita, sentimental y bella para recoger la idea del misterio, que flotaba en el ambiente del día, y trasmitir a sus muchos lectores (no todos son indiferentes, laicos o aconfeccionales) la tierna y mística emoción que él tan vivamente sentía y tan pulcra y literariamente expresaba.

¡Pobrecillo! Marchó para las aguas medicinales de Alange en busca del remedio curativo de sus males, y allí me lo figuro dirigiendo sus poéticos loores a la Asunción de la Virgen en algún periódico extremeño, cantándole alabanzas con su pluma a la Virgen Guadalupeña, la de los 1433 legendarios «que es fecunda aquella tierra, que se cubrieron de gloria y derrocharon valor en la conquista y colonización de la América Latina.

Por asociación de ideas y sugerencias de la fiesta que celebramos, quiero dirigir estas palabras, que a «Didacum» y a sus lectores con cariño principalmente dedico, a recordar y bendecir, como hijo de la Iglesia, el gran misterio que en este día se conmemora. A la Mujer Bendita entre todas, que radiante y hermosa, como luna del Sol Eterno de Justicia refleja hoy más clara y brillante, al acercarse al trono de Dios, la luz increada y sublime, que emana a torrentes de la Trinidad inefable.

La Virgen pagó su tributo a la muerte para mas semejar a su Hijo, y ofrecer también esta deuda inmerecida por la redención del hombre. Muere por un exceso de puro amor; pero con muerte dulce y tranquila, que mas parece placido sueño («Dormilo B. M. V.») llaman los P. P. de la iglesia) que separación violenta, dolorosa y triste entre su cuerpo sacro santo y su alma toda pura.

Cae, como el fruto sazonado a su tiempo, para resurgir potente llena de vida, de majestad y de gloria, y alzar su vuelo cual cándida paloma a la región serena de la Bienaventuranza.

Himnos de admiración y alabanza tributan las almas cristianas en su carrera triunfal a la celestial Señora, que tanto exalte a su sexo; y restituye con creces lo que perdimos por la culpa.

En las primeras horas de la mañana festiva de este día agostoño la salud y aclama el pueblo se villano al verla asomar sentada como Reina y Señora de Reyes, por la puerta de los Palos de su magnífica catedral, acorciada su carita morena por los rayos del sol.

Y Lepe, la vieja villa de Lepe, la de los hombres fuertes y fornidos como robles, curtidos y briosos, llora de emoción al contemplar en la calle la Virgen Bella, que veneraron sus abuelos.

Y Beas, Chucena y Palos de la Frontera se estremecen de gozo celebrando respetuosamente con fervido entusiasmo la Virgen de Clarivirgin, la de la Estrella y la celebradísima de los Milagros, que evoca todo un poema, no igualado hasta el presente, el descubrimiento de América, especie de milagro que realizaron la Fe de Colón y el arrojo y valentía de los hijos de esta tierra.

¡Salve, Virgen Bella, Madre nuestra, salve!

J. M. R.

Agosto—Fiesta de la Asunción.

Ecología de Sociedad

La Asunción de Nuestra Señora
Hoy festividad de la Asunción de Nuestra Señora celebran sus días:

Señoritas de Diaz Sanchez y Bañales Ortuño.

Señoras de Gutierrez de Garcia Mayoral, Vazquez de Cordero y Perez Freire de Perez Peral. Muchas felicidades a todas.

Decía «Ganivet» que más se parecen entre sí un natario de Nueva Zelanda y otro de España que dos españoles.

Dr. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
Consulta: 10 a 1 y 2 a 5
Burgos y Mazo, 9
HUELVA

Manuel Platas Gil

Garganta, Nariz y Oído
CIRUGÍA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Teléfono 1183
SAGASTA, 7.—HUELVA

Rogelio Buendia

Director del Dispensario Antituberculoso Nacional
Enfermedades del pecho
Rayos X
CONSULTA DE 1 A 3
Gobernador Alonso, 1
HUELVA

Nuestro folletín en cuarta plana

Ayuntamiento de Madrid

DE NUESTRO ACERVO

«¿COMO INTELLECTUAL, ¿EH?»
Contaba Indalecio Prieto que cuando figuró por primera vez como candidato el señor Vitórica, se le antojó cara la elección y se lo dijo al señor Maura:
—Mire, don Antonio, que me parece esto un poco caro: ¿qué ha pagado Goicoechea?
—¡Hombre, Goicoechea va como intelectual!—le replicó Maura.
Y, a la vez siguiente, el señor Vitórica fue a manifestar a Maura su deseo de figurar como candidato por Madrid, pero con esta sincera advertencia:
—Como intelectual, don Antonio, como intelectual.

De Ajedrez

Recientemente ha celebrado su Asamblea General la Asociación Onubense de Ajedrez, eligiendo la siguiente directiva:
Presidente.—Don Alfonso Aramburu Luque.
Vicepresidente primero.—Don Carmelo Barrilero del Campo.
Vicepresidente segundo.—Don Gustavo Fernández Balbuena.
Secretario.—Don José Dominguez de la Rosa.
Vice-Secretario.—Don Juan Dominguez Perez.
Tesorero.—Don José Gómez Ponche.
Contador.—Don José Duclós Martín.
Bibliotecario.—Don Emilio Abarquero Velez.
Vocales: Don Francisco Domech Cano, don Juan Duclós Martín, don Rafael Román López, don Manuel Romero Garcia, don Jordano Losada Ferrer y don Manuel Dominguez Castilla.
También se acordó que el campeonato de Huelva diera comienzo el día 19 del corriente, empezando el plazo de inscripción el día 17. Asimismo se otorgaron los premios del torneo pasado según la clasificación siguiente:
Primer premio.—Don Francisco Domech.
Segundo premio.—Don Manuel Dominguez.
Y empatao para el tercero y cuarto premio los señores siguientes:
Don Manuel Fernández Balbuena, don Gustavo Fernández Balbuena, don Ricardo Terrades Plá, don Carmelo Barrilero, don Emilio Abarquero. Que jugarán un desempate.
Nota.—Para el día 17 están señaladas las siguientes partidas:
Don Carmelo Barrilero con don Emilio Abarquero.
Don Manuel Fernández Balbuena con don Ricardo Terrades.
Don Gustavo Fernández Balbuena con don Emilio Abarquero.
Don Ricardo Terrades con don Gustavo Fernández Balbuena.
Don Manuel Fernández Balbuena con don Carmelo Barrilero.

El salvamento de un muchacho

En nuestro número de ayer damos cuenta a nuestros lectores de la ejemplar conducta del joven Pedro Diaz Perez, que en un gesto heroico salvó de una muerte casi cierta a su amigo Domingo Rodríguez Camacho, cuando éste se encontraba a punto de perecer ahogado.

Hoy, mejor informados, hemos de hacer la aclaración, y la hacemos con sumo gusto, de que el salvamento de Domingo intervino también el muchacho Alfonso Garcia Rodríguez.
Este, al darse cuenta del hecho, se arrojó también valerosamente al agua, prestando un auxilio eficazísimo a sus amigos, que sin la ayuda de Alfonso hubieran sido arrastrados seguramente por las aguas.
Esta es la verdad de lo sucedido y así lo hacemos constar para satisfacción de los tres: de Domingo Rodríguez y de sus salvadores Pedro y Alfonso.

Ropero de San Dimas

Balace de Julio
ENTRADAS
Cobro de recibos, 67'50 ptas.
GASTOS
Factura José Santos, 5'50.
Idem Juan Llanes, 46'25.
Gratificación cobradora, 10.
Total ptas. 61'75.
Reparto en dicho mes.—5 pares de alpargatas; 4 camisas; 4 calcosillos; 5 pantalones, 3 chaquetas.

Si no sabéis aplaudir a los enemigos y censurar a los amigos cuando lo merezcan, no escribais.—POLIBIO.

Boletín taurómico

Festivos en la Escuela Taurina
Hoy sábado, día de la Ascensión y mañana domingo, tenemos sendos festivales en la Escuela Taurina de la Isla Chicla.
El programa de hoy, es el siguiente:
Dos hermosos erales de la vacada de don Joaquín Vazquez, por los novales toreros Aurelito Carreño «Carreño II» y Francisco Gomez «Laine II».
Para mañana domingo, el cartel es éste:
Dos magníficos novillos de la misma ganadería y los diestros Diego Gomez «Laine» y Miguel Rodriguez «Cagaicho II».
Como banderilleros están anunciados Francisco Burgos, «El Uno» y «El Niño del Matadero».
Los festivales empezarán a las seis de la tarde.

¿Necesita Vd. comprar de ocasión motores eléctricos, venderlos o repararlos

Alfonso Muñiz
Alcaicería N.º 6.—Teléfono, 23.814
SEVILLA

Yate «Punta Umbría»

Para favorecer a los veraneantes, la Empresa de este barco ha establecido en el viaje de salida de Huelva a las 9 menos 20 un billete especial de baños por 1'60 pesetas ida y vuelta incluyendo caseta.
LA EMPRESA.

Garganta, Nariz, Oídos
Fernando Gómez
Especialista
Ex-asistente del Hospital San Luis, de París
Primo de Rivera, 3

Clínica POBLACION
Enfermedades de la Mujer
Partos
Habitaciones para asistencia a embarazadas
CONSULTA: de 11 a 3
Rafael López, 2.—HUELVA
Teléfono, 1945

GARGANTA, NARIZ Y OIDO
A. Sánchez Virella
ESPECIALISTA
Externo H. Clínico de Mora, Exasistente a los Hospitales de París, diplomado por el profesor Sebillan del Hospital Lariboisiere.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
A los pobres, Mariz y Virella de 9 a 10
P Quintero Báez, 1 HUELVA
TAXIS Teléfono 1034

Dr. Coello Vallarino
Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
Consulta: 10 a 1 y 2 a 5
Burgos y Mazo, 9
HUELVA

Manuel Platas Gil
Garganta, Nariz y Oído
CIRUGÍA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Teléfono 1183
SAGASTA, 7.—HUELVA

Rogelio Buendia
Director del Dispensario Antituberculoso Nacional
Enfermedades del pecho
Rayos X
CONSULTA DE 1 A 3
Gobernador Alonso, 1
HUELVA

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

El Estatuto Catalán

El pueblo de Madrid tributa un cordialísimo recibimiento al señor Maciá

LE LLEGADA
MADRID.—Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada del tren que conducía al Presidente de la Generalidad se hallaban los andenes de la estación de Atocha completamente abarrotados de público.

Entre los concurrentes a la estación figuraban los ministros de Fomento, Instrucción y Economía, el subsecretario de la Presidencia, los parlamentarios catalanes que se encuentran en Madrid, varios diputados vascos y gallegos, representaciones del Casal Catalán y Casa de Cataluña y numerosas personas de todas las clases sociales.

Algunos periodistas madrileños fueron a esperar al señor Maciá a Guadalajara, pasando al coche Pullman en donde realizaba el viaje el presidente de la Generalidad, incorporándose a la comitiva.

Maciá contestó ampliamente a todas las preguntas que le hicieron los periodistas, expresando su optimismo con respecto a la aprobación del Estatuto.

En idéntico sentido se expresaron el alcalde de Barcelona, señor Aguado y los diputados de la Generalidad señores Ventura y Garsol, Selva, Comas y demás diputados que formaban parte de la comitiva.

A las once y cuarenta entró en la estación el tren que conducía a Maciá.

La llegada del convoy fué acogida con una tronadora salva de aplausos, dándose vivas a la República española, a Cataluña y a Maciá, que fueron unánimemente contestados.

El señor Maciá, que hasta este momento había permanecido muy sereno, conversando con todos sus acompañantes, al darse cuenta del cariñoso recibimiento que se le tributaba, no pudo ocultar la gran emoción que dichas manifestaciones de afecto le producían.

Asomado a la ventanilla saludaba sonriente, contestando a los aplausos y vítores.

El público se aglomeró en tal forma junto a la portezuela del coche Pullman, que costaba gran trabajo que llegaran al mismo los ministros que habían acudido a recibirlo y los parlamentarios catalanes.

Tampoco era posible que el señor Maciá pudiera descender del coche.

Los obreros ferroviarios se subieron rápidamente a los techos de los vagones, y desde allí, en número que no bajaría de doscientos, ovacionaron a Maciá, el cual, una vez, que pudo descender del Pullman, se dirigió a ellos para corresponder al cariñoso saludo tributado.

El señor Sánchez Guerra, subsecretario de la Presidencia, que ostentaba la representación del jefe del Gobierno, se acercó al Presidente de la Generalidad, y después de saludarle, hizo entrega a la hija de aquel de un magnífico ramo de flores que para ella le había entregado el jefe del Gobierno.

Los señores Carner y Hurtado observaron también a la señorita Maciá con magníficos ramos de flores.

Tras grandes esfuerzos pudo abandonar el señor Maciá el andén.

En la explanada de la estación y Gloria de Atocha, numerosos grupos, en los que predominaba el elemento obrero, hicieron objeto de una nueva ovación al señor Maciá, al coger este el automóvil que había de conducirlo al Palacio Hotel.

Se dieron al mismo tiempo numerosos vivas a la República y a Cataluña.

En el coche del subsecretario de la Presidencia se trasladó el señor Maciá al hotel, saludando a la multitud que le aplaudía.

En el estribo del coche se subieron muchos obreros, que le atronaron los oídos con sus vítores, marchando así: hasta el Palacio.

En otros coches se dirigieron

lo que, durante el almuerzo había reinado una cordialidad extraordinaria en todos los partidos.

Ha muerto "Gitaniño de Triana"

MADRID.—Gitaniño de Triana ha muerto a las siete y media de la mañana.

Desde el domingo, Curro se hallaba en una lenta agonía. El lunes vivió a fuerza de inyecciones y de balones de oxígeno.

El lunes mismo hizo testamento, dejando herederos universales a sus padres.

Gitaniño quería con toda su alma a un sobrino, a favor del cual ha instituido una manda para que pueda estudiar una carrera. El diestro pidió que se lo trajeran desde Sevilla, para pasar con él los últimos días de su vida.

Ayer, Curro se pasó el día llamando a sus padres y hermanos, y a media noche, dijo que ya no veía. Entonces le invadió una gran prostración.

A las tres de la madrugada tuvo el desgraciado diestro un momento de gran agitación, volviendo a quedar postradísimo.

Cortes Constituyentes

MADRID.—A las cinco y media declara abierta la sesión el señor BESTEIRO.

Los escaños y tribunas están muy concurridos y animados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor GARCÍA PRIETO (don Antonio) dirige un ruego al ministro de la Gobernación con respecto a la situación del Ayuntamiento de Málaga, denunciando algunas anomalías que deben corregirse.

El señor PEREZ MADRIGAL protesta.

El señor MADARIAGA habla para alusiones, amparado en el criterio de la Presidencia.

Considera el momento actual como el más peligroso para la República.

Recuerda la frase de un escritor francés, que decía: «¡Qué hermosa es la República bajo el imperio!»

Estamos defendiendo la República; pero ¿qué es ésta sino el imperio de la Ley? Cuando estamos fuera y por encima de la República, es indudable que estamos fuera y por encima de la Ley.

Si pensáis que las leyes actuales son deficientes, traed aquí otras nuevas leyes; pero no nos vaya a pasar lo que decía Gánivel que los españoles creen que pueden hacer todo lo que les dá la gana.

Sigamos un procedimiento legal, respetando y garantizando el proceso, como asimismo las atribuciones de la Comisión.

Advierte que no hay que señalar demasiado el aspecto internacional del problema y termina afirmando que las Cortes tienen la obligación urgente de marcar el cauce legal en este punto y que cuando tantos problemas incluyidos e inmediatos hay que resolver, las Cortes no deben entretenerse con un asunto que no merece la pena. (Grandes rumores).

Si así procediéramos cometeríamos un delito que haríamos con el de alta traición que queremos castigar. (Grandes y prolongados aplausos en diversos lados de la Cámara).

El señor SERRANO BATANERO dice que en el artículo 35 del Reglamento se señala la constitución de una comisión de Responsabilidades, pero no se determinan sus facultades y estas facultades son las que ahora se piden al Parlamento para que a esta Comisión no se la confunda con la Dictadura, que dijo que iban a ser exhibidas las responsabilidades y luego todas quedaron impunes.

Agrega que una Cámara constituyente virtualmente es una Convención y afirma que la magistratura ofrece todavía el vicio del «herrojamiento» en que la tuvo la Dictadura.

La Cámara está distraída.

El señor BESTEIRO reclama atención.

Sigue hablando el señor SERRANO BATANERO y dice que no se puede dejar de exigir las responsabilidades políticas y de gestión, o sea, toda clase de responsabilidades.

El señor GALARZA, de la Comisión, considera necesario introducir algunas modificaciones en el proyecto de dictamen que se discute.

MADRID.—Los dos horas antes de expirar perdió el conocimiento. La muerte sobrevino a las siete y media de la mañana, estando rodeado de sus padres y hermanos—cuatro varones y dos hembras—; so nozo de este que, Antonio Conde, que no se ha separado de su lado en los dos meses y medio que ha estado herido el diestro; José Hernán, el representante Francisco Arranz, Domingo Ruiz y otros familiares.

Gitaniño había toreado esta temporada, diez y seis corridas.

En la celebrada el día 8 de Marzo, dió la alternativa a Domingo Ortega.

Se dice que entre los gastos de la enfermedad y el entierro, se gastarán unas ochenta mil pesetas.

La familia del infortunado sevillano hallábase dispuesta a gastar en el entierro y en el mausoleo que se le construirá, todo el dinero que el diestro ha ganado en su arriesgada profesión.

Gitaniño de Triana será amortaljado con una sábana blanca o con un hábito de franciscano.

Aun no se sabe si la conducción del cadáver se hará a Sevilla en automóvil o en el expreso de mañana por la mañana.

Pregunta si existe desconfianza hacia la Comisión, y él mismo se contesta afirmativamente y dice que esa desconfianza la exteriorizan aquellos que hablan contra el dictamen pidiendo que la Comisión ceda en sus atribuciones y deposite su confianza en Tribunales de los que antes de este régimen funcionaron con todos sus vicios y defectos.

Estima que los delitos comunes no deben ser sacados del fuero de esta Comisión.

Hemos dicho que fuera de aquí que nuestros jefes no están exentos del pecado de venalidad.

Recuerda que el Dictador injurió públicamente a la Magistratura y ésta lo toleró con mansedumbre. (Aplausos en algunos sectores y risos en otros).

Sigue diciendo que si tuviéramos aquí al Rey, tendríamos que hacer la ley.

El señor RICO (don Pedro) señala la penalidad que corresponde al que al frente de fuerza armada realiza un cambio de régimen.

Estima que estas responsabilidades puede sancionarla el Supremo u otro Tribunal especial. Todo menos involucrar las funciones de la Cámara.

El señor SIMO, de la Comisión, defendiendo el dictamen en parecidos términos.

La mayor parte de los diputados abandonan el salón abarrotado de la pesadez del debate.

Habla el señor SIMO de la exigencia de responsabilidades al ex-rey.

El señor BARRIOBERO: Lo que hay que hacer es traerle aquí.

El señor FERRER VILLA (don Antonio): En verdad, se le proponga un negocio, vendrá enseguida sin llamarle.

(Se producen algunas interrupciones, protestas e increpaciones en diversos sectores).

El señor MADARIAGA rectifica. Recoge una alusión del señor Galarza relacionada con su ausencia de España.

El señor BARRIOBERO habla de la magistratura y de los peligros de la Convención, y se extiende extensamente en estos conceptos.

Dice que hay que nombrar un tribunal especial dentro de la Comisión misma con el debido asesoramiento técnico.

Termina diciendo que la exigencia de responsabilidades es inexcusable, pero que hay que hacerlo delimitando muy bien las zonas en que se ha de moverse la Comisión o tribunal especial.

Un secretario da lectura del dictamen de la Comisión investigadora de los sucesos de Sevilla.

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos.

SE HA INTENTADO UN ASALTO AL CREDIT LYONNAIS, DE BARCELONA

BARCELONA.—Esta mañana a las nueve, los agentes de vigilancia de servicio en la Rambla del Centro, observaron que había pasado tres automóviles ante la puerta del Banco Crédit Lyonnais.

Avistados por aquellas, otras fuerzas de vigilancia se presentaron y detuvieron a dos sujetos que dentro de uno de los indicados automóviles se estaban cambiando de ropa.

Mientras tanto, el chofer del coche avisó a los otros dos automóviles, que huyeron velozmente.

El coche, con los detenidos dentro de él, fué llevado a la Comisaría de Astarazanas, donde aquellos fueron sometidos a interrogatorio, durante el cual incurrieron en bastantes contradicciones.

Primero dijeron que se estaban preparando para realizar un viaje al extranjero, después, declararon que tenían el intento de atracar al cobrador de una fábrica que se encontraba dentro del Banco cobrando una importante cantidad por el pago de jornales, y, por último, que tenían la intención de asaltar dicho Banco.

En el interior del coche encontró la policía, además de las prendas que se estaban colocando los detenidos, varias pistolas. También fué ocupado un plano y otros documentos.

La policía practica activas pesquisas para detener los otros automóviles que huyeron, cuyos números parece que conoce. Sobre esas diligencias se guarda la más absoluta reserva.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó, con referencia a las huelgas pendientes, que había redactado unas bases en contestación a otras recibidas y que sabía que los patronos estaban animados de deseos de transacción dentro, naturalmente, de las normas de la justicia.

HAN SIDO REDACTADOS LOS TITULOS CUARTO Y QUINTO DE LA CONSTITUCION

MADRID.—La Comisión de Constitución ha aprobado los títulos IV y V del proyecto.

El título IV trata del Poder legislativo, que se ejercerá por el Congreso de los Diputados, que se componen de los representantes elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto.

Los diputados desempeñarán el cargo durante cinco años contados desde la fecha de la celebración de las elecciones generales. Al término de este plazo se disolverá to-

talmente el Congreso, pudiendo los diputados ser reelegidos indefinidamente.

N. podrán ser diputados los individuos que pertenezcan al Ejército y la Armada que no se hallen en situación de retirados.

En el citado capítulo se contienen los preceptos relativos a la inmunidad parlamentaria, etc.

El Congreso de los Diputados tendrá facultad para resolver sobre la capacidad de sus miembros, nombra presidente, vicepresidentes y secretarios parlamentarios y técnicos, para acordar el reglamento de régimen interior, etc.

El título V se refiere a la Presidencia de la República. El Presidente de la República será elegido por sufragio universal, igual, directo y secreto. Sólo serán elegibles los ciudadanos de más de una renta años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

N. podrán ser elegibles ni tampoco candidatos los naturalizados, los militares en activo o en la reserva y los retirados que no llevasen más de diez años en dicha situación, los ministros de las diferentes profesiones religiosas y religiosas profesos, los miembros de las familias ex reinantes en España o en el extranjero o reinantes en otros países, cualquiera que sea el grado de parentesco que los una con el jefe de las mismas.

El mandato del Presidente de la República durará seis años. El cargo no podrá reejererse dos veces seguidas en la misma persona.

El Presidente prometerá ante el Congreso reunido fidelidad a la República y la Constitución.

También se elegirá vicepresidente de la República.

El dictamen de la Comisión parlamentaria de Sevilla

MADRID.—El dictamen de la Comisión de Sevilla que se ha leído esta tarde en el Congreso dice que la Comisión está conforme y unánime en la relación de los sucesos que se desarrollaron en Sevilla y de los que se ha hecho cuidadoso estudio para distinguir su aspecto político pero como el punto fundamental y núcleo de sus investigaciones está en la Plaza de España, sobre esto dice la Comisión que existen indicios vehementes y tan destacados que hace llegar la deducción lógica a la zona de la delincuencia.

Estos indicios dejan, sin embargo, a salvo a las autoridades civiles y militares, aunque señalando cierta inhibición de autoridad en el gobernador civil de Sevilla.

Estos hechos concretos llevan a la Comisión, como consecuencia de su análisis indiciario, a señalar como responsables, solo a las personas que realizaron la conducción de los cuatro presos muertos en la plaza de España.

Estima además la Comisión que su función es meramente inquiridora, por ello propone al Parlamento que las actuaciones pasen al Fiscal General de la República para que en el punto concerniente a los hechos ocurridos en la plaza de España que ocasionaron la muerte a las cuatro personas, actúe con plenitud y máxima eficacia de aquella autoridad judicial.

En cuanto a la destrucción de la Casa de Cornelio, estima la Comisión que se trata de un acto espectacular e ineficaz, no insistiendo, como en el caso anterior, por ser menor el daño causado y, además porque es fácilmente reparable.

Firman el dictamen los señores Jaén, Fernández Clérigo, Redondo, González López, Soriano, Vargas y Grau.

El dictamen va acompañado de dos votos particulares.

Uno está suscrito por los diputados señores Soriano, Vargas, y dice así:

«Los diputados que suscriben, lamentando disentir del criterio de la mayoría de sus compañeros de Comisión, tienen el honor de formular el siguiente voto particular al dictamen de aquella.

«Aceptan íntegramente en este voto particular el dictamen de la mayoría de la Comisión, excepto en la parte que se refiere a la depuración y sanción de los hechos que se confían a la autoridad judicial, por entender que ésta función corresponde exclusivamente al Parlamento.

«El otro voto particular, dice: «Los diputados que suscriben, teniendo en cuenta los antecedentes que originaron los hechos ocurridos en Sevilla, sienten disentir del dictamen de la mayoría de la Comisión.

«Por lamentable que sea para la depuración de responsabilidades, tienen que declarar que de las actuaciones practicadas en Sevilla, no se deducen indicios de responsabilidad, ni figuras de delito, para ninguno de los que intervinieron en los mencionados hechos, probán-

do, además, en las diligencias realizadas el cumplimiento por parte de las autoridades de los deberes que las circunstancias les impusieron.

«Estiman los diputados que suscriben que en el caso de que estas responsabilidades tomasen en el desarrollo del debate parlamentario resonancia de delito, la investigación del mismo, su determinación, su prueba y, en su caso, la sanción correspondiente, incumbe íntegramente a la autoridad judicial, según nuestra ley rítmica, porque se trata de delitos comunes que no rozan ni de cerca ni de lejos el prestigio ni la dignidad de las autoridades, nunca mejor llamadas competentes.

Firman este voto particular los diputados don Aurelio Gomez (agrario) y don Pedro Armasa. (de la Alianza Republicana).

EL INCIDENTE ENTRE LAS ESPOSAS DE FRANCO Y RADA

SAN SEBASTIAN.—La esposa del comandante Franco, ha presentado una denuncia en el juzgado de Irún manifestando que una mujer del mecánico Rada, separada de éste, le ha quitado un hijo de Rada y de la denunciada. La mujer de Franco había permitido a la madre que le viera unos momentos y que diese con él un paseo; pero la mujer de Rada tomó un automóvil y desapareció con la criatura que tiene tres años y medio.

El juzgado no ha podido admitir la denuncia porque la esposa de Franco no pudo exhibir ninguna autorización de Pablo Rada para tener en su poder al chiquillo.

D. Luis de la Escosura

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al distinguido periodista sevillano y ex-director de DIARIO DE HUELVA, don Luis de la Escosura, que, como amigo y camarada nuestro, a quien con verdadera satisfacción hemos vuelto a ver en Huelva donde tantos y buenos amigos cuenta.

Esta tarde regresó a señor D. de la Escosura para Sevilla, donde reside actualmente consagrado a sus múltiples actividades periodísticas.

MADRID BOLSA

CIERRE DEL 14 DE AGOSTO

4 por 100 Interior	61'25
Francos	45'50
Libras	56'40
Liras	60'75
Dólares	11'70

Chocolate Eureka

"El Dibujante"

La acreditada Casa de la Papelería del DIARIO, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que acaba de recibir una magnífica colección de dibujos planchados para bordar sábanas, mantelerías, ropa blanca, etc.

Los precios señalados para cada cuaderno, son de 1'00 pesetas, 50c. y 20c.

Para cuantos detalles sean necesarios, diríjase a la Papelería del DIARIO DE HUELVA, (Alcalde Mora Clero, 5).

A las playas de Punta Umbría

La magnífica y preferida CANOA **"DOLORES"** que viene haciendo sus servicios a estas pintorescas playas y siempre tan concurridas por el público, inauguró el servicio de verano el pasado día 21 del corriente, con el siguiente horario:

Salidas de Punta Umbría
8 y 10 de la mañana,
4, 7 y 12 de la tarde.

Salidas de Huelva
9 y 12 de la mañana,
3, 5 y 8 de la tarde.

Precios
Ida o vuelta, 1'00 peseta,
Ida y vuelta, 1'80, ptas.
Abonos por 60 viajes, 40 ptas.
Abonos por 30 viajes, 22 ptas.

NOTA.—Esta canoa hará además de los viajes establecidos, los extraordinarios que la afluencia de público lo requiera.

El extraordinario de los días festivos saldrá de Punta Umbría a las 9 de la noche.

LA EMPRESA.

Caramelos EUREKA

Dr. Angel D. Balmisa MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Diatermia

Consulta de 10 a 11 y de 2 a 4 Castelar, 36

Huelva-Autobús S. A.

Temporada de Verano

Servicios a la PUNTA del CEBO

Precio: Pesetas

Billete de ida o vuelta	0'70
Billete de ida y vuelta	1'20
Abono para 15 billetes	15 00

Pará el Baleario del Odiel

Billete de ida o vuelta	0'30
-------------------------	------

Pará el Muelle de los Holandeses

Billete de ida o vuelta	0'50
-------------------------	------

HORARIO

Desde las nueve de la mañana, hasta las nueve de la noche, de hora en hora

Los abonos para la Punta del Cebo, serán valederos hasta el 30 de Septiembre de 1931.

Este servicio empezará a regir desde el día 15 de Julio 1931

Cinema Park

EXHIBICIONES SONORAS
 Muchos automóviles conduciendo multitud de personas de los pueblos próximos, atraídos por la resonancia del espectáculo, como ocurre en los grandes acontecimientos cinematográficos. Animación enorme, y un llenazo imponente, resignándose a tomar localidades para hoy los que no pudieron adquirir para la función de anoche, ya que también hoy figura en programa «El Valiente».

El éxito de su estreno correspondió a la expectación con que era esperado. «El Valiente» gustó extraordinariamente.

«El Valiente» tiene un argumento melodramático justísimo y modelo de entonación y factura, técnica vistosa y adecuada presentación.

«El Valiente» es una formidable creación de Juan Torrens, intensamente emotiva y propia.

«El Valiente», en sus breves escenas de guerra, tiene momentos cuya fuerza y verismo no han sido superados.

El asunto de «El Valiente», es en fin, de un poder emocional inimitable.

Además de las películas de complemento anunciadas, se pasó de regalo, en obsequio al público, una preciosa película de variedades muy actuales que también figura en el programa de hoy.

De Trigueros

Contratos de sponsales.—Han firmado el contrato de sponsales la señorita Concepción Pérez Cuadri y el ilustrado maestro nacional de Alcazarquivir don Fernando Moreno Villegas.

—También han celebrado sus dichos la señorita Magdalena Macías Sayago y el propietario don José Cerero Macías.

Atención.—Hemos recibido un atento B. L. M. del joven don Adelmo Grande (hijo del que fué maestro nacional de esta, don Antonio), participándonos haber terminado su carrera de Farmacia y haberse establecido en La Cumbre (Cáceres). Mucho le agradecemos su atención y le deseamos mucha prosperidad a tan estudioso joven.—**Juan A. Rubio.**

Gran Cinema Onuba

No deje V. de asistir esta noche a este Gran Cinema, en el que presentará la magna producción titulada «El hombre que ris» película basada sobre la obra de Víctor Hugo.

El lunes 17, el formidable estreno de la superproducción sobre asuntos de la Revolución rusa que lleva por título «Bavú». La proyección de tan monumental estreno estuvo prohibida durante ocho años (período de la Dictadura).

Desde Calañas

Una conferencia.—El domingo pasado el Partido Republicano Radical Socialista de reciente creación en este pueblo, celebró una conferencia, en la que hizo uso de la palabra el ilustrado médico don Ricardo Bárcena Nalda. de Minas Torerera, que fué muy aplaudido por el numeroso y selecto público congregado en el salón «Rosa», donde se desarrolló el acto.

También fueron leídas por el señor secretario del Comité local, don Jerónimo Naranjo Soltero, unas cuartillas que por no poder asistir al acto envió nuestro estimado correligionario don Servando Aguilera, oficial de Correos y Vice-presidente del Comité ejecutivo de esta provincia, a quien en breve tendremos el honor de escuchar su elocuente oratoria.—**El Comité local.**

Desde Alájar

Al Cielo.—El día 11 a las 9 y media de la noche, subió al cielo, víctima de rápida enfermedad, la preciosa niña Rafaelita Sánchez Delgado, hija de nuestro estimado amigo e industrial de esta plaza, don Fidel Sánchez Hidalgo.

A sus desconsolados padres les enviamos desde estas columnas nuestra más sentida condolencia, haciéndola extensiva a sus tíos, con los cuales convivía la finada.

Viajeros.—Obsequiados por sus compañeros pasaron el día en la Peña de Arias Montano, los muestros indígenas, de las escuelas de Siurot, don Luis E. Sarra y don Juan Raimundo Bola, regresando después a Fuenteheridos, donde se encuentran pasando temporalmente.—**Corresponsal.**

CINE COLÓN

Signe este ideal cinematográfico concurrencismo y el éxito de la presente semana es de los que hacen época en la historia del arte mudo.

Para hoy, viernes, un colosal estreno de la sensacional película española goyesca, en ocho partes, titulada «Pepe-Hillo» interpretada por eminentes artistas, entre ellos la genial estrella María Caballe. «Pepe-Hillo» es una película representativa de la España goyesca. En ella el alma española se refleja en todo su intenso vigor. Es un drama de la vida real; la emoción humana sin ceras, profunda se trasmite al espectador a través de las escenas llenas de interés y de colorismo.

Una figura tan popular como «Pepe-Hillo» el célebre torero de los tiempos de Goya, sirve de héroe a la trama. Sumpático, valiente, apasionado, se presenta en esta superproducción en todo su atractiveo realismo. La Primorosa, la maja, calesa y castiza que hace de él su ídolo, la única ilusión de su vida y la muchachita inocente que le ofreció las primicias de su amor purísimo.

Precios: Silla, 050; general 025. Mañana, «Carmen», por Raquel Meller.

Playas de Punta Umbría

La magnífica CANOA **María Luisa** a partir del día 21 del corriente, empezará sus servicios con el horario siguiente:

Salida de Huelva
 11 de la mañana.
 1'20, 3'20 y 7'40 de la tarde.

Salida de Punta Umbría
 8'20 y 12'20 de la mañana.
 2'20 y 6'40 de la tarde.

Por exceso de público se harán los siguientes viajes:

Salida de Punta Umbría: a las 20'40; con salida de Huelva a las 24'40.

Se hacen servicios extraordinarios por 25 pesetas.

Notas marítimas

Día 13

Buques entrados:
 «Atalaya» español de Génova en lastre.
 «Rio Miño» español de Sevilla con carga general.

Despachados:
 «Guipuzcoa» español para Ríem con mineral.
 «Mosor» yugoslavo para Fiume con mineral.
 «Achuri» español para Gante con mineral.

A las Playas de Punta Umbría

El Yate «PUNTA UMBRIA»

El de mayor seguridad, comodidad y capacidad en establecimiento sus servicios entre Huelva y Punta Umbría, con arreglo al siguiente horario y precios:

Salidas de Punta Umbría
 8 menos 20 mañana.
 10 menos veinte mañana.
 1 menos 20 tarde.
 4 menos 20 tarde.
 7 y 20 tarde.

Salidas de Huelva
 9 menos 20 mañana.
 11 menos veinte mañana.
 3 menos 20 tarde.
 6 de la tarde.
 8 y 20 de la tarde.

Los domingos y días festivos para mayor facilidad del público el viaje ordinario de las 6 de la tarde queda suprimido, saliendo de Huelva a las 5 menos 20.

En estos días se harán viajes con salida de Punta Umbría a las 9 y 20 de la noche y de Huelva a las 10 y 20.

Además se harán cuantos viajes extraordinarios fuesen necesarios como requiriesen la afluencia de público.

Precios
 Abono por 60 recorridos, 40 ptas. Id. idem por 30 idem, 22 ptas. Ida y vuelta, 1'00 peseta. Ida y vuelta 1'60 peseta.

Nota.—Para comodidad del público, se ha establecido en el barco un servicio perfecto de bar.

NOTICIAS

Ha regresado de Santa Ana la Real, la bella señorita Asunción Díaz Sanchez.

OCASION

Se venden
 Un motor «Siemens» de 6 H. P. Un ventilador núm. 4.
 Bigornias y tornillos de bancos. Un soporte con 2 piedras esmeril.
Benedicto Ranedo
 Odiel, 63 Huelva

SE TRASPASA establecimiento con vivienda sitio céntrico.
 Dará razón: calle Joaquín Costa, 3 pral.

SE VENDE
 La Fábrica Electro-Harinera-Panificadora, «Nuestra Señora del Carmen», de Barcarrota (Badajoz).
 Para tratar dirijirse a los señores Wenceslao y Enrique García, en dicha localidad.

Punta del Cebo
 Kiosco de Arjona
 Se sirven bocadillos y meriendas
 Huelva

A COMERCIANTES E INDUSTRIALES
 Persona honrada, informada, se ofrece contable o cobrador, dejaria fianza importe factura.
 Aceptaría encargo de puertos.
 Avisos: Sr. Elosan, Administración del DIARIO DE HUELVA.

Autovivistas

La cámara extra-fuerte Original ha resultado el problema reduciendo al minimum los molestos pinchazos y temidos reventones, causas muchas veces de fustios accidentes y paradas inútiles.

La estructura y constitución especial de la cámara Original fabricada de UNA SOLA PIEZA evitan las causas que motivan tales inconvenientes en ruta.

Todas estas ventajas no representan más que una pequeña diferencia en precio de los neumáticos ordinarios.

Pida hoy mismo una demostración al Agente exclusivo para la provincia.

ARCADIO ARAGON GOMEZ
 Almirante H. Pinzón, 2 Huelva

PINTOR Y RESTAURADOR
 Manuel Lopez Gomez
 Rábida, 5, 2.º Huelva

BODEGA EN LIQUIDACION
 Se venden botecos de robles y castaños, prensas y estrujadores y todos los utensilios correspondientes a la bodega.
 Dará razón en Cartaya, don Leopoldo Garcia Escamez.

SOLDADOS DE CUOTA
 En la Escuela militar de Huelva encontraréis las mayores facilidades para aprender la instrucción.
 Para informes y arreglo de toda la documentación, Agencia de Jimenez de la Corte, Rábida, número 5, Pral.

SE VENDE
 Una casa de planta baja en inmejorables condiciones, sita en calle Ramón y Cajal núm. 1 (Las Colonias).
 Para informes: Sastrea Juan Llanes.

PUEDA Vd. GANAR 94.000 Ptas. con una sola fotografía en el gran concurso KODAK.
 Pida Vd. bases y detalles a **Alfonso Calle.**—Concepción 12
 Para tener las mayores probabilidades de éxito emplee carretes KODAK y exija que le hagan sus copias en papel VELOX.
 Revelado gratis de carretes.

SE VENDE
 Magnífica casa nueva construcción, renta 475 pesetas mensuales.
 Razón a José Gonzalez en estos talleres. Abstenganse corredores.

SE ARRIENDA una hermosa finca de olivos e higueras.
 Dará razón en Cartaya, señorita Antonia Luisa Orta.

Precios oficiales y aprendizajes de modistas
 —**Maria Diaz**—
 Vazquez Lopez, 37 Huelva

SE ARRIENDA para almacén, la planta baja de la calle Sevilla, número 4.
 Informes: Castelar, 18, bajo.

SE TRASPASA un establecimiento de bebidas en calle Gravina, número 10.

GRAN NEGOCIO DE COMESTIBLES, traspaso por no poderlo atender, en sitio céntrico, muy acreditado.
 Dan razón: Burgos y Mazo, 21, Manuel Castilla, (Peña Litri).

PISTOLEROS

La vida fué siempre un gran dolor bajo una cubierta de signos algebráicos. La vida fué inmiame y hoy es brutal; ayer alarido de rabia, ahora un groyero y repugnante hostez que se llama egoismo. Y nada hacemos los hombres para humanizarla, cada día son más los hambrientos que roban para dar de comer a sus hijos, sin que las leyes nuevas y generosas, salve a los padres sin trabajo, de todo castigo, cuando desesperados intentan contra la propiedad.

Sin embargo la propiedad es obra de los hombres; el derecho a la vida, no. Ha nacido ese derecho con el hombre mismo y está en su misma sangre, como lo están esos miseros organismos que se defienden de la infección.

Alcemos un poco los ojos, el corazón y el alma, y seamos más buenos, para que la pistola fraticida, cese en su horrible labor; para que a cada nueva aurora, nuevas semillas, hagan germinar nuevos tallos y de ellos surgen, con las ramas de un más grande amor, la flor de una más alta fraternidad, que luego de esa misma flor, saldrá el polen que ha de fecundar los surcos de una mejor vida...

¡¡Pistoleros!! En verdad que es salvaje la palabra y que por ciertos que sean sus disparos, más temeroso que su juria más fuerte, que su triste designio, ha de ser siempre la energía de la represión, porque al que «a hierro mata a hierro muere». Pero seamos dable recomendar a los más poderosos, a los bien situados en el plano económico, a los que todo lo tienen, no un poco sino un mucho de justicia social, para que el pensamiento de los tristes se renueve, para que nadie que ofenda con sus brazos el esfuerzo de sus músculos a cambio de la pitanza cotidiana, le falte el pan nuestro de cada día.

Y es grande la urgencia de que el capital colabore con el Estado y con los organismos del Estado, para atajar el mal. Ahora, en Zaragoza, los sin trabajo, han dado un manifiesto a la opinión, por el que se desprende, que «pistoleros» de nuevo cuño, gentes llevadas a límites de tremenda desesperación, van a rectificar la puntería. No van a seguir en su obra destructora de malanza, disparando mendigo entre mendigo por diferencias ideológicas en sus respectivos credos de emancipación.

Otros muy serios van a ser los procedimientos, según advierten. Seamos tolerantes, transijamos, mejor dicho, sinó en nombre de los principios cristianos, en nombre del instinto de conservación, los más fuertes, los más poderosos, ayuden con su voluntad, con su inteligencia y con su dinero al Estado.

MANUEL PEREZ PERAL.

Balneario de Manzano
 Temporada de 1931.—1.º de Julio
 El día 1.º de Julio tendrá lugar la apertura de este reputado establecimiento de aguas sulfurosas itónicas.

CAFES TOSTADOS
Patino
SUPERA A TODOS

Hacienda superior kilo 9'00
 Puerto Rico » 9'30
 » con cacarillo » 10'00
 Delicias » 10'50
 Mezcla extraordinaria » 11'00

GARBANZAS

Nueva cosecha tiernas kilo 1'6
 Garbanzos nuevos gran tamaño » 1'2
 » uernos » 1'00
 » buenos » 1'80
 » viejos morunos » 0'50
 Alubias Rinon superiores » 1'4
 » Valencianas nuevas » 1'4
 » Riojanas Superiores » 0'8
 » Asturianas tiernas » 0'6
 Manica del Ketzio Para » 3'6
 Margarita «La Mejor» » 3'00
 » lata de 5 kilos » 6'00
 Mergo Manchego Superior » 6'00
 » una pieza entera » 8'00
 » de Bola clase Lxra » 6'50
 » una pieza entera » 8'50
 Leche Condensada Mariposa lata » 1'50
 Rilete de Caballa Tejero » 0'60
 » Consorcio » 0'60
 Salmon Garcia «Albo» lata de 500 gra. 1'00
 » » » 250 » 1'00
 Alcazar » » 200 » 1'00
 » » » 200 » 1'00
 Almejas al natural » 200 » 1'00
 Espárragos » Calahorra » 950 » 2'00

Estos precios se entienden exclusivamente para ventas al contado

En esta casa encontrará siempre desde el artículo corriente bueno hasta el más fino que desee, uno y otro a precios que no admiten competencia.

Juan Patiño Marquez
 Ernesto Dalipoy, 16 — HUELVA
 Teléfono 1313

Pedid el exquisito Desayuno
FANZOMAS
 Marca Registrada

Panadería LA UNION
 Garcí-Díaz, 20 HUELVA



Parroquia de la Concepción
 Mañana tercer domingo de mes celebra la Hermandad Sacramental su función de Estatutos, a las 10 de la mañana, terminada esta, tendrá lugar la Procesión claustral, a la que asisten los asociados a esta Hermandad, la Juventud Católica y la Congregación de San Luis.

Se ruega la asistencia a este acto.

El lunes, 17, a las ocho de la mañana misa de comunión general y Ejercicios mensuales de la Cofradía del Santo Escapulario del Carmen.

De El Repilado
 Venimos desde hace algún tiempo soportando en esta barriada, las anomalías que a pesar de haberse recogido con anterioridad pan a la fábrica de Santa Teresa que es la entidad que nos ocupa.

Con este motivo recogimos los firmantes el pan de los que llevan marcado mil gramos con la falta de peso de setenta gramos, de lo que hicimos la oportuna denuncia al Regidor Sindico, según certificación que obra en nuestro poder.

Como parece ser que dicha entidad panificadora cada vez que surge alguna cuestión de esta índole, el pan se deja crudo hasta el extremo que excede del peso de un kilogramo, estamos dispuestos a elevar nuestra gestión ante las autoridades, e incluso si esto no se corrigiese hacerlo llegar al ministro del ramo.

Queda, pues, por tanto, hoy expuesta nuestra norma a seguir y serian nuestros deseos no tener que repetir esta cuestión, aunque siempre quedaremos pendientes con la orientación que se siga.

Antonio Moqueda y José Rodríguez.

Empresa Autos Tomás Fernández
 Pongo en conocimiento del público que el coche que sale de Aracena a las seis de la mañana, que enlaza en Jabugo con el coche de Huelva, sigue hasta Corlegana.

Se modifica la salida de la siguiente forma:
 De Cortegana sale a las seis de la tarde, enlazando en Jabugo con el coche de Huelva, y continuando hasta Aracena.

LA EMPRESA.

Balneario «Nuestra Sra. de la Cinta»
 situado en la hermosa playa de la Punta del Cebo
 Casetas individuales para baños. Servicio diario en las camionetas de la Punta del Cebo que saldrán de la Plaza de las Monjas a las 10 de la mañana y tres y media de la tarde, y de la Plaza del 1.º de Octubre a las 8 y media de la mañana, y 4, 5 y media, y 8 y media de la tarde.

Viaje de ida y vuelta al Balneario, 1'00 ptas.
 Abono por 30 viajes de ida y vuelta, 25 pesetas.

Hay abonos valederos para la propiedad de una caseta hasta el 15 de Septiembre y por el precio de 50 pesetas.
 Para informes en el Balneario y en «La Industria Onubense» basta, 13.

Gran Restaurant
Círculo Mercantil
 SERVICIO POR CUBIERTO Y LA CARTA
 Proprietarios
Carlos Caiiani
 Calle Rascon HUELVA

SERVICIO DEL NORTE
 El vapor español
CABO LA PLATA
 saldrá de Huelva el día 16 de Agosto DIRECTO para los puertos de Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Palma de Mallorca, Palamos, Certe y Marsella admitiendo carga y pasajeros.
 Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algeciras, Adra, Aguilas, Denia, Gandia, Castellón de la Plana, Vinaros y San Carlos de la Rapita

SERVICIO DEL NORTE
 El vapor español
CABO SAN VICENTE
 saldrá de Huelva el 12 de Agosto para los puertos de Vigo, Marín, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros con dichos destinos.
 Este vapor admite carga con transbordo y conocimiento directo para los puertos de Tapia, Navia, Vegados, Ribadeo, Fox, Vivero, San Esteban de Pravia y Luarca.
 Para informes, a su delegado en Huelva
ANTONINO ZALVIDE. Almirante H. Pinzón, 13

Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra
Carbón especial para FRAGUA
 Depósito flotante de Carbones en Huelva e Isla Cristina
 Para informes y precios
Aldamiz, Corte y Zalvide Hermanos S. L.
 Consignatarios de Buques
 Almirante H. Pinzón, 17 HUELVA

Compañía Naviera «Sota y Aznar»
 BILBAO
 SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE
LINEA DE LEVANTE
 El Miércoles 5 de Agosto saldrá de este puerto el buque motor
«Axpe-Mendi»
 para los de Cádiz, Ceutr, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Aguilas, Alicante, Valencia, Sagunto, Castellón y Barcelona.

LINEA DEL NORTE
 El sábado 8 de Agosto saldrá de este puerto, el vapor
«Aizkori-Mendi»
 para los de Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.
 Para fletes y demás informes, dirigirse a sus agentes,
MORRISON Y HASELDEN.—Huelva

Almacenes ORTA
 Concepción, 16 Teléfono, 1.528

DROGUERIA al por mayor y menor
PERFUMERIA
 Aguas Minerales - Carburos - Pinturas
 Productos Farmacéuticos

Ayuntamiento de Madrid

Actualidad cinematográfica

Charlie Chaplin en España

A mi bellísima amiga, la genial «estrella» del cinema español Imperio Argentina, que tanta admiración siente por el inimitable caricato.

Hace unos meses, aprovechando el que se encontraba en tierra franca el gran actor Charles Chaplin, una de las personalidades más destacadas en la Cinematografía Española, hizo gestiones cerca de él para que visitase España, dada la gran popularidad que goza en nuestro país y los deseos tan enormes que por conocerlo tiene el gran artista. Parece ser que logró vencerlo, ya que afirmó rotundamente una vez terminase su visita a determinada ciudad francesa, emprendería un largo viaje por varias capitales españolas. Ni que decir tiene, esta noticia produjo gran entusiasmo entre los aficionados al séptimo arte; fueron muchos los que dirigieron cartas y telegramas a la Sucursal de United en Barcelona, ofreciéndose como guías en caso de que visitase la ciudad donde ellos residían. Pero los días transcurrieron y el «castro» no venía a España; se conoce que nuestro país no figuraba en su itinerario de viaje, ya que desde la nación vecina partió para Londres, donde después de unos días de estancia en la tierra que le vio nacer, dirigió su rumbo a Norteamérica. Un periodista londinense, corresponsal de un importante rotativo español, en una entrevista que tuvo con el artista, le preguntó las causas que habían originado el no haber efectuado su anunciada visita a nuestra Patria; el gran artista se disculpó diciéndole que otra vez que volviera la visitaría, ya que en esta ocasión le era imposible por tener que regresar inmediatamente a Hollywood.

Pero he aquí, que el gran artista nos sorprende ahora con su llegada a San Sebastián; la noticia, por inesperada, ha causado el general asombro entre los aficionados españoles; su presencia en la Plaza de Toros de dicha capital, fué acogida con grandes pruebas de entusiasmo por parte de los espectadores. Otra vez vuelve a recibir el general «astro» numerosas cartas invitándole a visitar determinadas ciudades; parece ser que marchará a París para ultimar detalles de un próximo film y a final de semana volverá a España. «Visitará Barcelona, Madrid, Sevilla, Toledo? No sabemos el plan que tiene trazado el incommensurable actor de la United Artists.

Actualmente es el plato lleno en todas las reuniones de aficionados: la visita de Charlie a España. Ni el de la popularísima figura legendaria, de bigotillo negro, el hocico y el bastón, el de los inmensos pantalones, el raído «chaqueta», las grandes corbatas color de malva; sino el correcto «gentleman», el de los cabellos grises...

Indudablemente, Charlie nació para actor, para ser héroe mejor dicho; puede decirse que vino al mundo entre telones y bastidores. Su debut lo hizo muy pronto, contando escasamente ocho meses de vida. Su madre, que se había distinguido notablemente como actriz de pantomimas, en uno de los papeles que desempeñaba en cierta obra, tenía que entonar dentro de escena una canción de cuna y terminar su canto a la vista del público con un bebé en los brazos; el pequeño era Charles, que no bien se sintió en situación y por gracia a coincidencia, rompió a llorar con toda la fuerza de sus pulmones. Aquel efecto, con el que no contaba, ni la madre ni el autor de la obra, fué el éxito de la obra teatral; el público, entusiasmado y conmovido, aplaudía frenéticamente. Indudablemente, aquel fué el primer éxito del que más tarde sería futuro Charlie.

Mi deseo sería escribir algo sobre la desgraciada vida que pasó

antes de llegar a ser artista de cine, pero me veo obligado a renunciar a ello, porque entonces se haría interminable esta crónica.

Cada nueva obra suya, causa un nuevo estupor y un desmedido asombro por el esfuerzo extraordinario de este coloso del séptimo arte, que logra, con sólo su labor personal, mantener en constante emoción al público, haciéndole pasar insensiblemente de los momentos más patéticos a las situaciones más hilarantes, sin que pierda su boca el rictus amargo de su sonrisa desencajada. Charlie es uno de los artistas que con más frecuencia visita los cines para asistir a los estrenos de sus cintas; casi siempre suele escoger los sitios más apartados de la pantalla y desde allí observa al público, estudia sus gustos, los momentos que más hilaridad despiertan entre los espectadores, las escenas que más le conmueven, pudiéndose afirmar sin temor a equivocaciones que es uno de los principales motivos de su éxito. Si todos los artistas se hubiesen ocupado de esta cuestión al parecer tan nimia, quizás los fracasos no habrían llegado a número tan alarmante; hay que saber hacer las cosas y es necesario estudiar al público, verlo, apreciar cuáles son los motivos que despiertan en él más emoción o mayor regocijo.

En cada nueva obra suya, se advierte síntomas de evolución. Resurge idéntico a sí propio siempre; no obstante se transigura, se estiliza. Se estudian literatos y pensadores, atónitos; ha llegado a decirse incluso que Charlie constituye un milagro. Un milagro constituye en efecto; el milagro de la bondad encarnada y despreocupada, pesimista y dulce... El tipo del personaje legendario, tan humano ya, se humaniza aún, se convierte en cada uno de nosotros, los alegres y los tristes, los sagaces y los torpes; el hombre patético que silba y mira a las musarañas cuando le azuza el hamón, personifica cualquier alma ingenua y vagabunda, cualquier ensueño ataviado de andrajos; su aspecto de mendigo dandy, reta a la cotidiana crueldad y la escupe, ignoramos si con candidez o desprecio.

¿Qué altas «cunas» de sentimiento agudo, de filosofía desgarradora, pisará a Chaplin en el porvenir,



¡Muerte a los mosquitos! Pulverice FLIT

Sucesos

Detenido

Por actos inmorales y promover escándalo, ha sido detenido por los guardias de Seguridad, 42 y 47, el vecino de esta capital, Bartolomé Dominguez Carrasco, de 24 años de edad.

Pasó a la «Com».

Una mujer intenta emborrachar a sus hijas.

En León Mayor, de 32 años de edad, vecina de esta capital, tomó una «melopea» de las que hacen época.

Cuando el mosto empezó a ha-

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Telegramas: CASTROLO Agueda Díez, núm. 5 Carabanchel Bajo (MADRID)

Si V. es amante de la lectura, si desea adquirir una interesante novela

Suscríbase a

EL HIJO DE LA OBRERA POR EL AMOR DE UN HOMBRE LOS GOLFOS DE LAVAPIES EL DIABLO EN PALACIO

o pida un catálogo para elegir entre los 300 títulos disponibles.

También contamos con un vasto catálogo de LIBRERÍA GENERAL; obras de Filología, Historia, Ciencias, Artes, Literatura, y seremos cuanto se nos pida, perteneciente a o a nuestro fondo.

Se precisan corresponsales ¡Grandes descuentos!

PIES DOLORIDOS

cansados, hinchados pesados, ardorosos. Un baño de pies PEDYKUR librería a Vd. radicalmente de estas dolencias. 60 céntimos tubo para 2 baños, en Farmacias. PEDYKUR ANDA BIEN A los pies no Vd.

FLORENTINO DE AZQUETA

Acetios minerales y grasas - Empaqueaduras Gomas - Correas de cuero y pelo de camello Herramientas - Cables - Palas «Basconias» Efectos navales

Consignaciones y Exportaciones de productos regionales

Sucursales y Depósitos

Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjurje Sagasta, 18.-HUELVA Apartado 62

Bazar Mascarós

FERRETERIA POR MAYOR Y MENOR

Gran Stock de Palas, Espiochas, telas metálicas y demás artículos para Minas

Huelva

Biblioteca de «Diario de Huelva» El Gran Tirano Secretos de Felipe II (TOMO I) FOLLETIN N.º 201

en ciertos momentos Felipe II consiguió sobreponerse a su conciencia y adoptara alguna determinación, la más espantosa. Cerca de media hora pasó dando maquinalmente vueltas entre sus dedos a la carta de la superiora. Buscaba un medio para conseguir que su autoridad quedase con todo el prestigio que le convenía, sin necesidad de acudir a cierta clase de medios. Por más que su conciencia le amenazase, su soberbia era siempre la misma. Podría mostrarse clemente y perdonar; pero antes exigía una sumisión completa, incondicional, absoluta. ¿No era el monarca más poderoso del mundo? Pues siendo así, medios le sobaban para someter a dos o tres hombres que no contaban con más auxilio que su valer ni más

calma, por lo menos en apariencia, y al ver a don Pedro le dijo: --Venis a darme la noticia de un suceso muy desagradable. --Noticia que supongo ha llegado a vuestra majestad. --Sí. --Yo hubiera cumplido mis deberes como siempre lo cumpla y sin molestar a vuestra majestad; pero el suceso tiene carácter extraordinario, según lo que me dijo la reverenda superiora de las Descalzas Reales, y me ha parecido conveniente venir. --Habeis hecho bien. --Si vuestra majestad me permite que haga el relato brevemente de lo que anoche pasó en el convento, quedará justificada mi conducta. --Hacedlo, no para justificarnos, sino para que yo comprenda bien la situación. --Desde el arroyo del Arenal oí gritos pidiendo socorro, corrí con mi gente y vi que el conflicto era en el convento de las Descalzas Reales, y me dijeron que dos hombres se habían introducido en la huerta y que con ellos se iba una novicia, escalando una tapia. --¿Y qué determinasteis? --Mandé que cuatro corchetes corrieran hacia la calle de Precios para cortar la retirada a los delincuentes. --Muy bien. --Y con los otros cuatro entré en el convento y en la huerta. Allí era tiempo, puesto que los delin-

cuentes no habían podido salir, sino que, comprendiendo el peligro, retrocedieron. Los dos hombres habían dejado en la calle sus capas, sus espadas y una linterna. Convenido de que aun se encontraban en el recinto del convento, procedí al registro de la huerta, cuando íbamos a continuar en el interior del edificio una religiosa observó que estaba cerrada con llave por la parte interior de la puerta de la habitación del hortelano. Allí se habían refugiado los delincuentes. Era indudable, y sin perder un momento rompí la cerradura; pero mientras todo esto se hizo, los otros pudieron escapar por otra puerta que da a la calle de Capellanes. Esparcieronse los delincuentes, pero ya no los encontramos. --Está cubierta vuestra responsabilidad. --Me tranquilizo, señor. --Continuad. --Pedi antecedentes a la reverenda madre superiora, pues sin ellos no podía buscar a la novicia ni a los que se habían introducido en el convento. --¿Y qué os dijo? --Que los antecedentes me los daría vuestra majestad, pues ella no sabía más sino que la joven novicia estaba en el convento por orden de vuestra majestad y sin

que le hubiesen dado ningunas explicaciones. --¿Y qué deducis de todo eso? --preguntó el monarca fijando una mirada escudriñadora en el alcalde. --Señor, lo que deduzco no tiene en realidad importancia ni sirve para que la justicia pueda cumplir sus deberes. La novicia en cuestión ha estado gravemente enferma, ha pronunciado los nombres de Alberto y de Andrés y ha llamado a su padre. --¿Alberto y Andrés? --murmuró el rey como si hablase para sí. --La dicho, más o menos claramente, que la habían llevado al convento contra su voluntad. --Todo eso es exacto. --He supuesto que en este asunto hay de por medio un amante que puede ser el llamado Alberto o el Andrés, y que ese amante ha invadido el convento y se la ha llevado. ¿Quién es ella? No lo sé, por consiguiente, es imposible hacer averiguaciones, porque no tengo un punto de partida. --¿Y no habeis deducido más? --Nada más, señor--respondió don Pedro con cuanta tranquilidad pudo. --¿No sospechais quienes son esos hombres? --No lo advino. --Pues escuchad, porque voy a daros la clave del secreto. Felipe II añadió: --En cumplimiento de mis ór-

denes, que os di por razones de Estado, os apoderasteis de una mujer joven y misteriosa que habitaba en una casa de la Morería. --¡Ah!... --Esa es la novicia. --Señor, --El padre de esa mujer ha sido uno de los capitanes más valerosos de mis ejércitos; pero tuvo momentos de extravío y se rebeló contra mi autoridad. --¡Oh!... --Favoreció a un rebelde flamenco, favoreciendo su fuga, y para hacerlo así, y con el auxilio del criado del rebelde, mató al capitán que le conducía al alcázar de Segovia. --Eso es demasiado grave, señor. --Y ese capitán, que se llama Daniel de Salvatierra, estuvo hace pocos días en el Escorial, se me presentó en público, me ofendió con palabras poco respetuosas, y mandé encerrarlo, que era lo menos que hacer podía con un reo de Estado. Su hija, que no tiene parientes ni amigos, debía estar en un convento mejor guardado y con vida más honesta que en medio del mundo con su pobreza, su juventud, su hermosura y su ignorancia. --Comprendo. --Daniel de Salvatierra salió de su encierro descolgándose desde una ventana cuya elevación os haría estremecer. Es un hombre de escasa inteligencia, pero de un

valor que apenas se concibe. Para salir de su prisión tuvo un auxiliar que indudablemente es ese que se llama Andrés. No lo conozco, ni siquiera sospecho quien pueda ser, y conviene averiguarlo. Ha vuelto Salvatierra a Madrid y seguro estoy de que no ha sido el amante, sino el quien se ha introducido en el convento. --Eran dos. --No os olvidéis del llamado Andrés. --Pero el amante... --Por lo menos hasta la una de la madrugada no salió de su vivienda, y antes se había cometido el abuso. --Si eso lo sabe vuestra majestad... --Espíaban frente a su casa. --Siendo así... --Ya teneis cuantos antecedentes necesitáis. Daniel de Salvatierra está en Madrid y tiene un amigo o un criado que se llama Andrés; digo criado, porque con uno se presentó y estuvo en la posada del Escorial, y debe valer mucho, muchísimo, pues además de valor tiene astucia, ingenio y actividad. --Los buscaremos. --Lo que no acierto a comprender es que el padre viva en Madrid separado de la hija. --En la casa de la Morería, según las declaraciones de los vecinos, vivía la joven con su anciana criada.